

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 4 UCM CURICÓ.

TEMA: INFRAESTRUCTURA SERVICIOS E INCLUSIÓN.

FECHA:	Jueves, 25 de octubre de 2018.
LUGAR:	sala consejo edificio Carmen
HORA INICIO:	11:24
HORA TÉRMINO:	12:25
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	VRAF
MARCELO CASTILLO RETAMAL	VRAC
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	DGE
PILAR AHUMADA DELAFUENTE	DIRECTORA SEDE CURICO
GERARDO OJEDA ROJAS	DAI
MANUEL BAHAMONDES LORCA	CCEE AGRONOMÍA
MATIAS CARRASCO	ADM. PÚBLICA
MARCELO BENAVENTE	TRABAJO SOCIAL

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador de Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa.

COE da a conocer la tabla para esta sesión:

1. Lectura acta anterior para aprobación de la mesa.

Acuerdos

- Sin acuerdos, mesa informativa

Tabla.

- Gimnasio: implementación e iniciativa de estudiantes respecto a proyecto de mejora.
(proyecto es una hoja)
- Solicitar invitación a profesor Cristian Varas. (se encuentra en Talca)
- Uso de cámaras en el gimnasio.
- Supervisión de los guardias e insistir en rondas continuas.
- Habilitar rampla para nuevo espacio de casino.
- Bandejas en mal estado

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

Acta Anterior.

Realizada lectura de acta anterior, es aprobada por la unanimidad de los miembros de la mesa.

Se inicia sesión a las 11:24 horas.

Se entregan los avances u observaciones respecto a los acuerdos logrados en mesa anterior.

Proyecto Salva Escaleras

Respecto al proyecto salva escaleras presentado por los estudiantes y luego de revisar los antecedentes con la normativa vigente, Director de Administración e Infraestructura informa:

El artículo 4.1.7. de la OGUC (Ordenanza General de Urbanismo y Construcción) indica que este tipo de equipos sólo serán considerados como una solución para el destino vivienda (unifamiliar o colectiva) y salvar desniveles máximos de 1 piso.

Envío aquí la copia del párrafo comentado.

Las plataformas elevadoras verticales o inclinadas solo se considerarán equipos para salvar desniveles en la ruta accesible de los edificios existentes señalados en el inciso primero de este artículo. Las plataformas verticales podrán salvar desniveles de un máximo de 1,5 m y deberán contar con una puerta o barrera en el nivel superior de no menos de 0.90 m de altura, que impida la caída de personas hacia el nivel inferior de ésta. Las plataformas inclinadas podrán salvar desniveles de máximo un piso. Los equipos salvaescaleras se considerarán sólo para salvar desniveles de máximo un piso al interior de viviendas unifamiliares o unidades destinadas a vivienda en edificios colectivos. La velocidad nominal de estas plataformas verticales e inclinadas y salvaescaleras, no será superior a 0,15 m/seg.

Dicho lo anterior, no es aplicable para una Institución de Educación Superior, ya que sería una solución fuera de norma, sin ningún tipo de certificación o aprobación de parte de los organismos competentes.

Gimnasio

Respecto al proyecto de mejoras de Gimnasio, se realizará reunión con Cristian Varas y Pleno de presidentes para trabajarlo en conjunto.

Se informa a los estudiantes que el plan maestro de Curicó para nueva sede, contempla, replicar algunos edificios dentro de los cuales van los referentes a Academia como para recreación.

Son temas prioritarios con estándares de calidad.

DAI, los estándares de certificación en sustentabilidad son pioneros en Chile.

Cámaras.

Directora de Sede, informa que se instalarán 29 cámaras (proyecto), las cuales cubren diversos espacios de la Universidad, principalmente entrada y salida.

No pueden existir cámaras al interior del gimnasio.

Supervisión de los guardias e insistir en rondas continuas.

Estudiantes insisten en la necesidad que los guardias realicen rondas continuas en el interior del campus.

Directora de Sede y DAI, informan que se informará de esta situación para mejorar el servicio que prestan los guardias.

Habilitar rampla para nuevo espacio de casino

Se revisó el espacio indicado por los estudiantes y no es necesario en función de la normativa vigente y la accesibilidad del recinto.

Respecto al ascensor, DAI y Directora Sede informan que se realizó la capacitación correspondiente y las pruebas necesarias, sólo falta el permiso de parte de la dirección de obras municipales para que esté en funcionamiento, se les solicita una vez más a los estudiantes colaborar para realizar un buen uso del ascensor.

Bandejas en mal estado

Se buscará una solución definitiva al problema de las bandejas en Casino, se solicitará contactar al proveedor de Talca.

12:25 finaliza la sesión.

Acuerdos.

- Coordinar reunión Cristian Varas – Pleno – DGE, para trabajar en proyecto de Gimnasio (realizada el 30 de octubre).
- Posibilidad de contar con Beca Laboral en Gimnasio.
- Reforzar e insistir con guardias las rondas en todo el campus.
- Solución definitiva a problemas de bandeja en casino



Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	
MARCELO CASTILLO RETAMAL	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
PILAR AHUMADA DELAFUENTE	
GERARDO OJEDA ROJAS	
MANUEL BAHAMONDES LORCA	
MATIAS CARRASCO	
MARCELO BENAVENTE	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.